

UN DOCUMENTO DE TRABAJO DE LA COMISION INTERNACIONAL CATOLICO- METODISTA (Milán 1983) *

PROLOGO

Al final de la tercera serie de conversaciones entre el Consejo metodista mundial y la Iglesia Católica Romana, la Comisión recomendó que la siguiente serie debería «concentrarse en un estudio más profundo de esos problemas o divergencias que han reaparecido y que parecen presentar más resistencia en el curso de los últimos tres quinquenios» (Informe de Honolulu, 1981, núm. 57). Así pues, propuso que la nueva Comisión debería centrarse sobre la naturaleza de la Iglesia, un tema fundamental en todo diálogo ecuménico que es ahora el tema principal en muchos otros diálogos.

La Comisión ha estudiado este tema en sus dos primeras reuniones (Reuti [Suiza] 17-22 de octubre de 1982; Milán, 29 de octubre-4 de noviembre de 1983) y espera presentar un informe al final de los cinco años que terminan en 1986. La preparación del informe de 1981 estuvo grandemente asistida por el hecho de que en 1979 y 1980 la comisión publicó dos documentos provisionales. Mientras de ningún modo se afirmaba que fueran perfecta expresión del pensamiento de la Comisión, éstos le permitían hacer partícipes del desarrollo de su trabajo a otros teólogos y beneficiarse de sus críticas y sus comentarios al redactar el texto final del Informe de 1981.

Con un propósito similar ofrecemos ahora este documento que registra el progreso de la Comisión en sus dos primeros años de trabajo. Deliberadamente ha sido titulado «Hacia una Declaración

* Traducción de Rosa Herrera del original inglés: *One in Christ* (1984/1) 82-90.

sobre la Iglesia» y por eso es un documento de trabajo que representa un progreso; no ha sido aún formalmente adoptado por la Comisión y no obliga a exigir que haya una afirmación doctrinal que comprometa la autoridad de la Iglesia Católica Romana o la del Consejo Metodista Mundial.

Un acuerdo sobre la naturaleza de la Iglesia es esencial si estamos yendo hacia «la restauración de la completa comunión en fe, misión y vida sacramental» que es la meta de nuestro diálogo. Por esto invitamos a los teólogos metodistas y católicos romanos, y particularmente a las comisiones oficiales metodistas-católicas establecidas ahora en muchos países, que estudien este documento y que nos envíen sus comentarios, críticas y sugerencias. Esperamos que esta colaboración ampliará la discusión y nos permitirá conducir nuestro trabajo a una conclusión afortunada.

Milán, 4 de noviembre de 1983.

WILLIAM R. CANNON J. FRANCIS STAFFORD
Co-presidentes

Hacia una declaración sobre la Iglesia

Porque Dios amó tanto al mundo, le envió a su Hijo y al Espíritu Santo para llamarnos a la comunión con él. Esta participación en la vida de Dios que resultó de la misión del Hijo y del Espíritu encuentra expresión en una visible *koinonía* de los discípulos de Cristo, la Iglesia.

I.—LA NATURALEZA DE LA IGLESIA

1.—El cristianismo tiene su origen en la vida, muerte y resurrección de Jesús. Aunque es posible hablar de un «pueblo de Dios» desde los tiempos de Abraham, la expresión iglesia cristiana designa la asamblea de creyentes cristianos. El ministerio del mismo Jesús estaba dirigido al *pueblo*. Así las primeras personas que oyeron y aceptaron la proclamación del Reino estaban ya relacionadas unas con otras por su parentesco dentro de Israel. Como se descubre por la reunión de aquellos que caminaron con él y participaron de una vida común con él, especialmente los Doce, el ministerio de Jesús creó una comunidad. Después de la resurrección esta comunidad participó de la nueva vida concedida por el Espíritu, y muy pronto fue llamada Iglesia. Estos, proclamando al Señor crucificado y resucitado, se unieron unos a otros por el Espíritu en una vida marcada por la enseñanza apostólica, la oración

común, la fracción del pan y muchas veces por la comunidad de bienes: y los que se convertía y se incorporaban a ellos llegaban a ser parte de esta *koinonía*.

2.—Como asamblea del pueblo de Dios reunida en Cristo por el Espíritu Santo, la Iglesia no es una comunidad establecida o iniciada por sí misma. Se originó en el acto redentor de Dios en Cristo; y vive en unión con la muerte y resurrección de Cristo, confortada, guiada y llena de poder por el Espíritu Santo (véase más amplio en el Informe de Honolulu, 1981, núm. 19-21: «El Espíritu Santo en la Comunidad cristiana».

3.—La Iglesia es una realidad compleja. El Nuevo Testamento provee una gran variedad de imágenes para la Iglesia (cuerpo de Cristo, pueblo de Dios, esposa de Cristo, templo, rebaño o redil, sacerdocio real, etc. —muchas de ellas reflejan la imaginería del Antiguo Testamento) y los teólogos han ofrecido otras imágenes o modelos. Ninguna de estas puede expresar exhaustiva o adecuadamente con exactitud lo que es la Iglesia, la totalidad de su misterio. Sin embargo cada una proyecta diferentes imágenes que ilustran diferentes aspectos de la Iglesia. Por ejemplo, según ejemplifica el Concilio II Vaticano, es más fácil pensar en reforma, cambio y arrepentimiento si se habla de la Iglesia como pueblo de Dios, porque esto supone entre otras cosas, un pueblo peregrino aún lleno de imperfecciones y expuesto al pecado. A pesar de nuestra condición pecadora, la Resurrección de Cristo nos une con él como su cuerpo, y algunas otras imágenes que hemos catalogado ilustran la santidad de la Iglesia como pueblo que él ha hecho suyo.

4.—En el período del Nuevo Testamento, diversidad de tiempo, lugar y circunstancias produjo diversidad entre los grupos de creyentes, diversidad de estructuras comunitarias, diversidad en las enseñanzas y tradiciones modeladas por diferentes historias y problemas, diversos lugares de reunión dentro de la misma ciudad, diversos centros cristianos. Sin embargo algunos pasajes en el Nuevo Testamento dan testimonio de la *koinonía* entre tales diferencias y de una conciencia de la Iglesia a la que todos los cristianos pertenecen. Hay otros pasajes que sugieren la ruptura de la *koinonía* a causa de ciertas diferencias consideradas intolerables distorsiones de lo que fue desde el principio. (Estos temas están más desarrollados en las Secciones II y III de este documento).

5.—De la misma manera que el Antiguo Testamento representa la tradición del pueblo de Israel, así las Escrituras del Nuevo Testamento, que han llegado a ser normativas y correctivas para todas las tradiciones de todas las épocas, ellas mismas tienen su origen en la primitiva Iglesia apostólica. Deberían ser leídas con

reverencia y devoción. Es aún una importante tarea de investigación en todas las Iglesias cristianas el examinar críticamente el material bíblico en orden a escuchar la Sagrada Escritura en sus propios términos y ayudar a la Iglesia a discernir la palabra de Dios para su vida actual (ver el Informe de Honolulu, 1981, núm. 34).

6.—La Iglesia es juzgada, transformada y tiene poder para realizar su misión por la palabra de Dios recibida a través del Espíritu. El poder transformador de la palabra de Dios es evidente en instancias tales como algunas de las reformas medievales (monástica, papal, mendicante), la Reforma y la renovación católica de los siglos XVII y XVIII, el renacimiento evangélico del siglo XIX, el movimiento ecuménico del siglo XX y otros muchos movimientos de renovación.

7.—La Iglesia vive entre el tiempo de la vida, muerte, resurrección y exaltación de Jesucristo y su gloria futura que llegará. El Espíritu Santo llena la Iglesia, haciéndola capaz de predicar la palabra, celebrar la Eucaristía, experimentar la comunión y rezar, y llevar su misión por el mundo. Así la Iglesia está capacitada para servir como signo, sacramento y ser precursora del Reino de Dios en el tiempo entre los tiempos.

8.—Cristo actúa a través de su Iglesia y esta es la razón de que se sirven los católicos al hablar de la Iglesia como una especie de sacramento al mismo tiempo que como una manifestación visible de la gracia de Dios entre nosotros y como significando de alguna manera la gracia y la llamada a la salvación dirigida por Dios a todo el género humano.

II.—LLAMADA A LA UNIDAD

9.—Ya en el Nuevo Testamento el término *ekklesia* es usado para la comunidad de los que aceptaron la proclamación de Jesús del Reino, transmitida por los apóstoles y discípulos. En esta Iglesia su respuesta de fe era sellada por el bautismo cuando confesaban sus pecados y eran perdonados, recibían el Espíritu Santo y se unían todos en Cristo.

10.—Más específicamente Iglesia o *ekklesia*, es aplicado en el Nuevo Testamento a la reunión de cristianos juntos en una casa o viviendo en la misma ciudad. Encontramos el término «Iglesia» usado de una manera universal para el Cuerpo de Cristo que es la plenitud de aquél que llena todo en todos, la comunión de los santos en la tierra y en el cielo.

11.—Todos estos usos de la palabra «Iglesia» han continuado a través de la historia cristiana. En suma, como el resultado de

muchos factores, geográficos e históricos, el término ha llegado a ser usado en otros sentidos. Por ejemplo, la referencia que se hizo para «Iglesias del Oriente e Iglesias del Occidente»; Las Iglesias fueron designadas por sus ritos o lenguajes particulares, como la Iglesia Siria, copta o latina. En el Occidente, designaciones tales como Iglesia luterana, metodista o católica romana reflejan diferencias confesionales o doctrinales.

12.—Tanto los metodistas como los católicos romanos reconocemos que la división que fundamenta este último uso es contraria a la unidad que Cristo quiso para su Iglesia. En obediencia a él que quiso traer esta unidad, nos hemos puesto de acuerdo para una visión que incluya la meta de una comunión total en fe, misión y vida sacramental.

13.—Esta comunión que es un don del Espíritu, debe ser expresada visiblemente. Esta unidad visible no necesita una uniformidad total, ni la supresión de los dones con los que Dios ha favorecido a cada una de nuestras comunidades.

III.—MODOS DE SER UNA IGLESIA

14.—Cuando hemos reflexionado sobre tal Iglesia reunida no podemos esperar encontrar ninguna eclesiología expresada en un tiempo de división que sea enteramente satisfactoria. Además, las diferencias en eclesiología no siempre siguen líneas denominativas. Sin embargo, nuestras exploraciones hacia una eclesiología adecuada han empezado, y tanto los Católicos como los Metodistas estamos ya de acuerdo en excluir cualquier eclesiología que quiera negar el carácter eclesial de la otra, al igual que rechazamos cualquier eclesiología que justifique la conformidad con nuestro presente estado de división.

15.—Hemos encontrado que *koinonía*, como concepto y como experiencia a la vez, es más importante que cualquier otro modelo particular de unión de la Iglesia que nosotros hayamos sido capaces de proponer hasta ahora. *Koinonía* es un término tan rico que es casi intraducible. Envuelve al mismo tiempo «comunión» y «comunidad», incluye participación en Dios a través de Cristo en el Espíritu, y una profunda comunicación entre los participantes —una comunicación expresada en fe y constitución, en oración y sacramento, en misión y servicio.

16(a).—En nuestra búsqueda de un modelo satisfactorio en lo que se refiere a cómo nuestras respectivas comunidades pueden relacionarse en esta *koinonía* de un cuerpo de Cristo, se ha encontrado un valor considerable en la noción de lo que ha llegado a

llamarse *typoi*. Esto implica que en el interior de una Iglesia en la que hay un acuerdo básico en fe, doctrina, y estructura esencial para la misión hay sitio para varias «tradiciones eclesiales», cada una caracterizada por un estilo particular de teología, culto, espiritualidad y disciplina.

17(b).—Además la historia de Juan Wesley ha sugerido una analogía entre su movimiento y las órdenes religiosas dentro de una misma Iglesia. Figuras tales como Benito de Nursia y Francisco de Asís, cuya llamada divina fue similar a una reforma espiritual, resucitaron las órdenes religiosas caracterizadas por formas especiales de vida, oración, trabajo, evangelización y su propia organización interna. Esta relativa autonomía tuvo un lugar reconocido en el interior de la unidad de la Iglesia.

18(c).—Una tercera serie de ideas fue sugerida por el término «Iglesias hermanas». En su uso original, la expresión contenía un marcado componente geográfico (p. ej., Iglesia de Roma, Iglesia de Constantinopla). Pero su uso más reciente, como cuando Pablo VI esperaba que la Iglesia Católica abrazara a la Iglesia Anglicana como a una «hermana muy querida», sugiere que puede ser posible afrontar la reunión entre tradiciones divididas como una reconciliación familiar.

19(d).—Las relaciones entre las Iglesias de rito romano (latino) y las de los diferentes ritos orientales también en comunión con el Obispo de Roma, ofrece otro posible modelo para la retención de los diferentes estilos de devoción y vida eclesial dentro de una comunión única.

20.—Al intentar tomar estas otras ideas, empezamos a explorar el espacio aceptable de variedad y uniformidad en la Iglesia.

21.—Los Cristianos, participando de la misma fe, se relacionan con Dios en una gran variedad de modos, a menudo ayudados por tradiciones espirituales que se han desarrollado, bajo la providencia de Dios, en el curso de la historia. Algunas de estas tradiciones están personificadas en sociedades religiosas y son promovidas por ellas, movimientos de renovación y asociaciones o institutos piadosos. La Iglesia debe proteger la legítima variedad al mismo tiempo con el espacio consiguiente para su libre desarrollo y por la promoción directamente de nuevas formas de ésta.

22.—Nosotros planteamos la cuestión de si tales necesidades discrepantes pueden ser provistas en el interior del sistema de la congregación local y hasta dónde una tradición particular o forma de oración y culto puede requerir provisiones especiales (parroquias, ministerios, otras organizaciones). ¿Hasta dónde el cuidado pastoral de tales grupos requiere una jurisdicción separada, posiblemente

coincidente, o podría ser provista por una, única, forma local de *episkopé* (supervisión o atención)? Anotamos que las diferentes órdenes religiosas en la Iglesia Católica Romana están referidas de diferentes formas a la autoridad del Papa y los obispos.

23.—Tiene que haber límites en la variedad; algunos surgen de la necesidad de promover la cohesión y cooperación, pero las estructuras básicas de la Iglesia establecen además límites que excluyen cualquier cosa que pueda romper la comunión en la fe, orden y vida sacramental.

24.—Nuestra exploración de las estructuras necesarias para preservar la variedad y la unidad en la Iglesia nos conduce a la comparación de las diversas formas de atención en el plano mundial y a la cuestión del Papado que ha sido explorada para nuestro próximo encuentro.

25.—Hemos reflexionado sobre la estructura del ministerio en la Iglesia. Un examen del testimonio del Nuevo Testamento y de la historia subsiguiente muestra que mientras la Iglesia necesitó siempre un ministerio dado por Dios, no hubo un modelo uniforme y establecido hasta el triple ministerio de obispo, presbítero y diácono, que llegó a establecerse de manera general en los siglos II y III. Este triple ministerio se desarrolló y se universalizó en el mismo período en que se estableció el canon de la Escritura y se formó el credo. Los católicos y los metodistas quieren ver una semejanza en estos tres desarrollos bajo la guía del Espíritu Santo. Pero no estamos de acuerdo en determinar hasta dónde este desarrollo del ministerio es ahora inalterable y hasta dónde la lealtad al Espíritu Santo requiere que reconozcamos otras formas de atención y dirección que se han desarrollado, a menudo en tiempos de crisis o nueva oportunidad en la historia cristiana. Prácticamente, sin embargo, la mayoría de los metodistas acepta ya el ministerio del obispo y algunas Iglesias metodistas que no lo han hecho han expresado su buena disposición para aceptar esto por causa de la unidad.

26.—Un modelo estable de ministerio ordenado (p. ej. el triple) no ha impedido nunca una variación de los modos que la preocupación pastoral a ejercido activamente, y no hay una razón para suponer que tal flexibilidad pueda cesar cuando Metodistas y Católicos estén unidos en fe, misión y vida sacramental.

Consideraciones sobre Iglesia y Sacramentos

Los Informes de Honolulu y Dublín establecieron ya algunos acuerdos y los desacuerdos que quedan por lo que se refiere al bautismo, Eucaristía y ministerio. Al tratar la doctrina de la Iglesia,

la Comisión volvió a discutir el principio sacramental más general; y la medida incrementada de acuerdo en lo que concierne a la sacramentalidad como tal provee un contexto en el que una profunda reconciliación de comprensión y práctica entre Católicos y Metodistas puede llegar a ser posible en lo que se refiere a sacramentos particulares.

1.—Ser cristiano tiene necesariamente a la vez un aspecto personal y comunitario. Es una relación vital con Dios en y a través de Jesucristo en la que fe y conversión de vida son esenciales. Pero además, al serlo, los creyentes individuales se unen a la familia de discípulos, de modo que pertenecer a Cristo significa pertenecer a la Iglesia que es su cuerpo.

2.—Los dos aspectos, personal y comunitario de la vida cristiana están presentes en los dos sacramentos que los Metodistas y los católicos consideran básicos. El bautismo inicia al individuo en la *koinonía* de la Iglesia; en la Eucaristía Cristo está realmente presente para el creyente, que está así unido en *koinonía* con el Señor y con aquellos que participan de la comida sacramental.

Notas

1.—Nuestras discusiones han revelado que debemos examinar y resolver aún las diferencias que persisten por lo que se refiere a la eficacia del bautismo, particularmente el de los niños. Ninguno de nosotros piensa que una persona no bautizada esté por este hecho excluida de la salvación, ni que el bautismo automáticamente asegure perseverancia para la salvación.

2.—En este párrafo y en el que sigue la referencia a la Eucaristía acentúa sólo ciertos aspectos comunitarios y personales que son inmediatamente aplicables a la discusión de la Iglesia. En el Informe de Dublín, 1976 (nn. 47-74) la Comisión ofreció una completa referencia de la presente área de acuerdo y de los acuerdos que permanecen y que conciernen a este sacramento.

3.—La Iglesia ha recibido el bautismo y la Eucaristía por institución divina, signos exteriores de la gracia interior que se componen de acciones y palabras por las que Dios sale al encuentro de su pueblo: estos signos son reconocidos como sacramentos por las dos Iglesias.

La Iglesia tiene autoridad para instituir otros ritos y ceremonias que tienen valor como acciones sagradas y signos del amor redentor de Dios en Cristo (cf. Informe de Honolulu, núm. 49 en lo que se refiere al matrimonio). Algunos de éstos los reconoce la Iglesia Católica Romana como sacramentos puesto que los ve como derivados fundamentalmente de la voluntad de Cristo. Los meto-

distas cuando usan el término sacramento sólo para los dos ritos que los Evangelios explícitamente registran de institución de Cristo, no por eso niegan el carácter sacramental de los otros ritos.

4.—Los sacramentos han sido considerados como el último término del camino de entrada de Dios en nuestras vidas. La gracia que llega a través de los sacramentos es la gracia de Cristo, la imagen visible del Dios invisible, en quien las naturalezas humana y divina se han unido en una sola persona. La Iglesia proclama la acción del mismo Cristo actuando en nosotros; y el sacramento individual comunica asimismo la realidad de su acción en nuestras vidas.

5.—Los sacramentos son signos efectivos por los que Dios da gracia por medio de la fe. Su eficacia no debe ser concebida de forma puramente mecánica. Dios actúa a través de su Espíritu de forma misteriosa más allá de la comprensión humana, pero invita a una plena y libre respuesta humana.

Observación

Tanto los teólogos metodistas como los católicos pueden aceptar el axioma: «Sacramenta significando causant: los sacramentos causan (sus efectos) por su significación» (cf. Santo Tomás de Aquino). Pero necesitamos discutir más a fondo si estamos suficientemente de acuerdo en nuestra comprensión de esta frase.

Los comentarios deberán ser enviados a: Rvdo. Dr. Joe Hale, WMC, PO Box N.º 518, Lake Junaluska, NC 28745; Mons Richard L. Steward, Secretariado para la unidad cristiana, 1-00120 Ciudad del Vaticano. Europa.

MIEMBROS DE LA COMISION

Católicos

J. Francis Stafford, Obispo de Memphis (EE.UU.) co-presidente; Rvdo. Raymond E. Brown, SS (EE.UU.); P. Cullinane, Obispo de Palmerston Norte (Nueva Zelanda); J. Onaiyekan, Obispo Auxiliar de Ilorin (Nigeria); Rvdo. Cuthbert Rand (Gran Bretaña); Rvdo. George Tavard, AA (EE.UU.); Mons. Richard Stewart, del Secretariado para la unidad cristiana, Roma, co-secretario.

Metodistas

William R. Cannon, Obispo de Raleigh (EE.UU.) co-presidente; Hna. Cynthia Clare (Indias Occidentales); Rvdo. Dr. Ira Gallaway (EE.UU.); Rvdo. A. Raymond George (Gran Bretaña); 1982: Dr. T. Hoyt, Jr. (EE.UU.); 1983: Rvdo. Dr. G. Wainwright (Gran Bretaña/EE.UU.); Rvdo. Prof. Norman Young (Australia); Rvdo. Dr. Joe Hale, del Consejo Metodista Mundial, co-secretario.

Las sucesivas comisiones internacionales católico-metodistas han publicado tres informes previos:

1. «Informe de Denver» 1971 - *Report of Joint Commission between Roman Catholic Church and World Methodist Council, 1967-1971* en: Secretariado para la unidad de los cristianos: *Information Service* 21 (1973/III) 22-38, y: *Proceedings of the 12th Methodist Conference, Denver, Colorado, 1971* (Ed. Lee F. Tuttle), (Abingdon Press, Nashville y Nueva York) (Epworth Press, Londres) 39-68 (un resumen de este informe: *Catholics and Methodist* por Richard Stewart (Catholic Truth Society, Londres 1974).

2. «Informe de Dublín» 1976 - *Report of the joint Commission between the Roman Catholic Church and the World Methodist Council, 1972-1975* en: Secretariado para la unidad de los cristianos: *Información Service* 34 (1977/II) 11-20, y *Proceedings of the Thirteenth World Methodist Conference, Dublin, Irlanda, 1976* (ed. Joe Hale) (Consejo Metodista Mundial-Lake Junaluska. EE.UU.) pp. 254-70, además en: *A Quinquennium in Review*, por Lee F. Tuttle, Consejo Metodista Mundial, 1976, pp. 12-40 y como: *Growth in Understanding*, Servicios de información católica (Londres) y Comité ecuménico metodista (Londres) 1976.

3. «Informe de Honolulu» 1981 - *Report of Joint Commission between the Roman Catholic Church and the World Methodist Council (3ª serie, 1977-81)* en: Secretariado para la unidad de los cristianos, *Information Service* 46 (1981/II) 84-96, y *Proceeding of the Fourteenth World Methodist Conference, Honolulu, Hawai, 1981* (ed. Joe Hale) (Consejo Metodista Mundial-Lake Junaluska. EE. UU.) 264-77. (Publicado además por el Consejo Metodista Mundial en folleto separado).